

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

Tecámac, Estado de México
a 24 de Julio de 2017.

CIRCULAR 024/2017
(Evaluación docente cuatrimestre Mayo-Agosto 2017)

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA,
TUTORAS Y TUTORES DE GRUPO
PRESENTE:**

Por este conducto les informo que derivado del requerimiento de concluir actividades y dar cierre al presente cuatrimestre una de las actividades que debe de realizar toda la comunidad universitaria es la Evaluación Docente, por lo que las y los tutores deberán de apoyarnos en recordarles que es requisito para su reinscripción haciéndoles mención que se debe realizar de la siguiente manera:

- La evaluación docente se podrá realizar desde donde lo decida el alumno consultando el siguiente link http://189.254.6.228/EYA_DOC2015/evaluacion/login.php o directamente en la página de la universidad en el icono de evaluación docente en el periodo comprendido del **26 de julio al 18 de agosto** del presente (no habrá prórroga). De igual manera podrán realizar la evaluación en los laboratorios de nuestra casa de estudios verificando en el SITE los horarios de acceso a ellos.
- Cada alumno deberá de evaluar a sus profesores de asignatura, tutor y en caso de las y los alumnos de tercer cuatrimestre deberán de evaluar al profesor o coach que les imparte su actividad extracurricular (no deberán de omitir a ninguno).
- Una vez realizada su evaluación el sistema les generará un código que deberán de resguardar para que en el momento de reunir sus firmas de no adeudo en los diferentes departamentos evidencien ante la dirección correspondiente a su carrera que la realizaron y puedan firmarles ya que las firmas del formato de reinscripción son un requisito para su reinscripción al próximo cuatrimestre.

Sabedores de su compromiso, mucho agradecer den prioridad a este punto, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

M. EN A. CONSUELO GONZÁLEZ CAMACHO
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE LA
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
E INGENIERÍA FINANCIERA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC
ACADEMIA

c.c.p. Control Escolar/ T.S.U Tanya Elia Sánchez Parcelas
c.c.p. SITE/Lic. Anabel Llanusa



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC